



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

2024 - Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DJ Inicial 27371404436

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: 27740000.00

Total Dinero Electrónico: .00

Total Depósitos: 459065.00

Cantidad Hijos: 0

Nro. GEDO:

Observaciones 1:

Observaciones 2: La DDJJ tiene es del tipo: Inicial con CUIT:27371404436

Información Personal

Cuil: 27371404436

Tipo documento : DU

Nro. documento: 37140443

Sexo: Femenino

Apellido: CARJUZAA

Nombre: Maria Belen

Fecha Nacimiento: 1992-11-02

Estado Civil : Casado/a

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2020-06-06 00:00:00.0

Jurisdicción : MINISTERIO DE SALUD

Secretaría : NO APLICA

Dirección General : DG ABASTENCIAMIENTO DE SALUD

Cargo: DIRECTOR/A GENERAL O EQUIVALENTE

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 11441221.00

Sujeto Obligado: No

Acta Designación Nro.: DECRETO 231 2020

Datos Familiares

Trabaja GCABA: No

Jurisdicción:

Actividades Simultáneas

Empresa:

Actividad Empresa:

Cargo:

Es Remunerada:

Fecha Desde:

Ha Cesado:

Hs Dedicación Mensual :

Tiene Actividades Distintas :

Relación Laboral:

Otra Relación Laboral Descripción:

Fecha Hasta:

Monto Anual Neto:

Bienes Inmuebles

Titularidad :

Nombre Titular:

Otro Derecho Real :

Fecha Constitución:

Período Uso Desde:

Período Uso Hasta:

Carácter:

Titularidad Otro Derecho :

Causa:

Tipo Bien:

País:

Provincia:

Localidad:

Partido:

Barrio:

Destino:

Porcentaje Titularidad:

Restante Pertenece:

Año Adquisición:

Origen Fondos:

Superficie Total:

Unidad:

Valor Fiscal:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Descripción Mejoras:

Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad :
Nombre Titular:
Otro Derecho Real:
Fecha Derecho:
Período Desde:
Período Hasta:
Carácter:
Tipo Bien:
Tipo Vehículo:
Tipo Embarcación:
Marca:
País:
Año Fabricación:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:
Nombre Titular:

Tipo Bien:
País:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:
Fecha Adquisición:
Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 50000.00
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: 50000.00
Nombre Familiar:

Titularidad: Propio
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: 30000.00
Índice Cotización: 923.00
Monto Total Pesos: 27690000.00
Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad:
Cantidad:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:
Origen Fondos :
Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en dolares
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 203.00
Índice Cotización: 923.00
Importe Pesos: 187369.00
Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Cuenta Corriente en moneda local

Titularidad: Propio

Nombre Familiar:

Porcentaje Titularidad: 100.00

Moneda: Peso

Otra Moneda:

Cantidad Nominal: 794.00

Índice Cotización: 1.00

Importe Pesos: 794.00

Origen Fondo: Ingresos Propios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en dolares

Titularidad: Familiar

Nombre Familiar: CECILIA LAURA DIVITA

Porcentaje Titularidad: 50.00

Moneda: Dolar

Otra Moneda:

Cantidad Nominal: 203.00

Índice Cotización: 923.00

Importe Pesos: 187378.00

Origen Fondo: Otros

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local

Titularidad: Familiar

Nombre Familiar: CECILIA LAURA DIVITA

Porcentaje Titularidad: 50.00

Moneda: Peso

Otra Moneda:

Cantidad Nominal: 83524.00

Índice Cotización: 1.00

Importe Pesos: 83524.00

Origen Fondo: Otros

Tarjetas de Crédito

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Titularidad: Propio

Inversiones

Titularidad :

Nombre Familiar Titular:

Tipo Inversión:

Acción:

País:

Descripción:

Objeto:

Fecha Adquisición:
Origen Fondo:
Valor Cotización:
Valor Actual:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Sociedad:
Cotiza En Bolsa:
Objeto Social:
Porcentaje Participación:
Cantidad Acciones:
Fecha Adquisición:
Origen Fondos:
Valor Actual:
Valor Adquisición:
Aportes:
Participa En Otras Sociedades:
Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:
Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:
Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:
Nombre Titular:
Objeto:
Descripción:
Carácter:
Fecha Constitución:
País:
Objeto Mandato:
Fondos Involucrados:
Descripción Bienes:
Monto Bienes:
Moneda:

Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo:
Tipo Contrato:
Descripción:
Objeto Mandato:
Bienes o Fondos:
Descripción Bienes:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad:
Nombre Familiar:
Tipo Ingreso:
Otro Ingreso:
Nombre Donante:
Cuit Donante:
Tipo Bien:
Tipo Ingreso Inversiones:
Tipo Ingreso Participaciones:
Ganancia Moneda Extranjera:
Ganancia Otros Bienes:
Observaciones:
Monto Total:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:

Deudas

Titularidad:
Tipo Deuda:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:

Acreencias

Titularidad:

Tipo Acreencia:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto:

Monto Pesos:

Origen:

Garantías

Tipo Garantía:

Tipo Real:

Tipo Personal:

Tipo Carácter Garantía:

Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:

Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:

Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

- 1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos. De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificadorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.**
- 2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.**
- 3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.**
- 4. Nouento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.**
- 5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.**
- 6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.**
- 7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.**
- 8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:**
 - a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.**
 - b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada**

patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.”